

Canellas

115

Francisco Canellas
Off. 2.ª de Enero 813

Comodoro de la Armada
por el Gobierno de Chile
Luis de la Cruz
Capitán de Navío de la Armada de Chile



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Por el aumento Provincial ocho mrs. de vn.



El Ayuntamiento de Cañellas certificamos que la Publicación de la Constitución de la Monarquía se hizo con toda Solemnidad el día diez y seis del mes de Agosto proximo pasado. Jurando todos guardarla con toda fidelidad, segun y como manda su R.^a Mag.^a Y para que consta donde conuenga damos la presente, á los veinte y nueve del mes de Setiembre de mil ocho cientos y doze.

Franco Marce Luna Parroco

Pablo Rovira y Masó Vic.^o Testigo
Jaume Vadal testigo
Por el Bayle y Aynto
Christobal Mestre fiel de fechos